



Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2016-0870-M

Quevedo, 07 de diciembre de 2016

PARA: Sra. Ing. Guadalupe Del Pilar Murillo Campuzano
Vicerrectora Académica

ASUNTO: REMITIENDO CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UTEQ Y LA
EMPRESA BALSABLOCK

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la **EMPRESA BALSABLOCK**, el mismo que permitirá que estudiantes de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería puedan realizar sus prácticas pre profesionales. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de 1 año y puede ser renovado si fuera necesario.

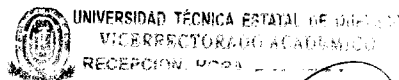
Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcd. Edgar Vicente Pastrano Quintana
DIRECTOR DE VINCULACIÓN

Anexos:
- convenio_especifico_uteq-balsablock.pdf

dt



- 7 DIC 2016
16 h 37
FIRMA: *J. Murillo*
SECRETARIA



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA BALSABLOCK CIA.LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Conviene en celebrar el presente Convenio Específico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad Ciencias de la Ingeniería.

Por una parte, la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representada por la Ing. Guadalupe Murillo Campuzano, M.Sc., en su calidad de Vicerrectora Académica y por otra parte, la empresa BALSABLOCK CIA.LTDA., representada por el Sr. ALFONS TEIXIDOR, en calidad de Gerente encargado, y lo hacen dentro de los términos siguientes:

CLAÚSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-

La Universidad Técnica Estatal de Quevedo, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución a los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica, la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la ley.

La Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA., es una empresa dentro de la industria de empresas de madera, contrachapado y madera aserrada en Quevedo, Los Ríos. Esta empresa privada se incorporó el 27 de abril del año 2012. Tiene como compromiso permanente con la calidad; entregando productos de alta calidad realizados por personal especializado y tecnología avanzada, buscando siempre la satisfacción de los clientes. La organización se encuentra ubicada Vía A Ventanas, A La Altura Del Km 19 S/N.

CLAÚSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-

Por medio del presente convenio de cooperación académica, conviene unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA., para la realización de prácticas pre profesionales de los estudiantes de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad, lo que permitirá involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

CLAÚSULA TERCERA: COMPROMISOS DE LAS PARTES.-

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA BALSABLOCK CIA.LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

Compromisos de la UTEQ:

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA., ejecuten este convenio específico.
2. Designar al Ing. Luis Mera Chinga, M.Sc., Coordinador de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, como Coordinador de este Convenio.
3. Designar al Ing. Patricio Alcocer Quinteros, M.Sc., como Coordinador de Vinculación y Prácticas Pre Profesionales de la Carrera de Ingeniería Mecánica de la Facultad de Ciencias de la Ingeniería, para el control de las actividades que desarrollarán los estudiantes durante el desarrollo de sus actividades.
4. Brindar, a través de los estudiantes, asesoramiento en áreas de procesos como "corte, soldadura y ensamblaje" para con estas experiencias aplicarlas en el departamento de diseño y posteriormente establecer proyectos y procesos. Y otras actividades relacionadas con el perfil profesional.

Compromisos de la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA.

1. Designar un responsable para que conjuntamente con la UTEQ ejecute este convenio.
2. Determinar el número de estudiantes para cumplir con las Prácticas Pre Profesionales en las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la UTEQ para su ubicación.
3. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
4. La Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA. se compromete a brindar las debidas autorizaciones para el acceso a las instalaciones, y la logística necesaria de acuerdo a lo establecido en sus actividades.
5. Evaluar y certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por los estudiantes en el informe que presentarán a la Unidad Académica a la que pertenecen.

Compromisos de los estudiantes.-

1. Cumplir con las normativas internas de la UTEQ de acuerdo al modelo pedagógico en vigencia.
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA. Responsabilizarse por las tareas asignadas por la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA.
3. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la Empresa BALSABLOCK CIA.LTDA.

CLAÚSULA CUARTA: DURACIÓN.-

El tiempo de duración de este convenio será de 1 año.

CLAÚSULA QUINTA: VIGENCIA.-



CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN ACADÉMICA ENTRE LA TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y LA EMPRESA BALSABLOCK CIA.LTDA., PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES DE ESTUDIANTES

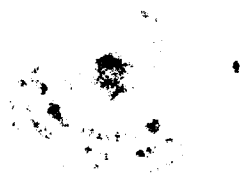
El presente Convenio Especifico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos, a los 10 días del mes de noviembre del año 2016.

Ing. Guadalupe Murillo Cordero M.Sc.
VICERRECTORA ACADÉMICA UTEQ




Sr. Alfons Teixidor
GERENTE DE LA EMPRESA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y GENERACIÓN

CÉDULA No. **095650994-7**



IDENTIFICACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES
 MASEVALL ALFONSO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 QUITO
 FECHA DE NACIMIENTO **1983-06-07**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **M**
 ESTADO CIVIL **CASADO**
 MARTA
 GUEVADA ORTIZ




INSTRUCCIÓN
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
 FECHA DE EXPIRACIÓN

TEIXIDOR MASDEVALL ALFONSO
 MASEVALL ALFONSO
 QUITO
 2023-06-30

PRIMERA DEL CÉDULA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

054
054 - 0290
 NÚMERO DE CERTIFICADO

0956509947
 CÉDULA
TEIXIDOR MASDEVALL ALFONS

LOS RIOS
 PROVINCIA
 QUEVEDO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 QUEVEDO
 PARROQUIA

2
 1
 ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291743494001
RAZON SOCIAL: BALSABLOCK CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: ESPECIAL
REPRESENTANTE LEGAL: TEIXIDOR MASDEVALL ALFONS
CONTADOR: ZAMBRANO MIRANDA DORIS AZUCENA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	23/05/2012	FEC. CONSTITUCION:	27/04/2012
FEC. INSCRIPCION:	23/05/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	11/07/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

FABRICACION Y VENTA DE BLOQUES DE MADERA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLOS Ciudadela: RECINTO EL TOQUILLAL Calle: PRINCIPAL
 Número: S/N Carretero: VIA A VENTANAS Kilómetro: 19 Referencia ubicación: JUNTO A BALSAFLEX Telefono Trabajo:
 053700450 Email: vanessa@balsablock.com Celular: 0966731896

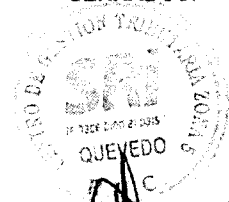
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA_SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ ZONA 5\ LOS RIOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMMUNOZ Lugar de emisión: QUEVEDO CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 11/07/2016 14:35:45



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1291743494001
RAZON SOCIAL: BALSABLOCK CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 **ESTADO:** ABIERTO **MATRIZ:** **FEC. INICIO ACT.:** 27/04/2012

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

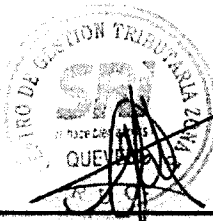
FEC. REINICIO:

FABRICACION Y VENTA DE BLOQUES DE MADERA
VENTA AL POR MAYOR DE MADERA
ACTIVIDADES DE EXTRACCION DE MADERA MEDIANTE TALA DE ARBOLES
ASERRADO DE MADERA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CARLOS Ciudadela: RECINTO EL TOQUILLAL Calle: PRINCIPAL
Número: S/N Referencia: JUNTO A BALSAFLEX Carretero: VIA A VENTANAS Kilómetro: 19 Telefono Trabajo: 053700450 Email:
vanessa@balsablock.com Celular: 0986731896

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: AMUNOZ **Lugar de emisión:** QUEVEDO CALLE BOLIVAR Y **Fecha y hora:** 11/07/2016 14:35:45



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 736

Fecha de Repertorio: 07-jul-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de julio de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE en el Registro de NOMBRAMIENTOS..... No. 106 en las fojas 241 a 243 del Tomo 1 celebrado entre: ([TEIXIDOR MASDEVALL ALFONS en calidad de ACEPTANTE], [MORA MOREIRA KAREN ESTEFANÍA en calidad de SECRETARIO(A) AD-HOC], [COMPAÑIA BALSABLOCK CIA. LTDA. en calidad de OTORGANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
TEIXIDOR MASDEVALL	0956509947	1.241	Nombramiento de Presidente.

QUEVEDO, viernes 8 de julio de 2.016

Impreso a las: 10:15:13

Elaborado por: Ab.Erika Domínguez



2*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD(E)



Quevedo, 25 de junio de 2016

Señor
Alfons Teixidor Masdevall
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo a bien informar a usted que el Directorio de la compañía **BALSABLOCK CÍA. LTDA**, en sesión celebrada el día de hoy, acordó por unanimidad elegir a usted **Presidente Ejecutivo** de la Compañía por el período estatutario de cinco años contados a partir de la presente fecha, con todos los deberes y atribuciones que la Ley y los Estatutos le confieren.

En ejercicio de sus funciones, usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, actuando conjuntamente con el Vicepresidente Ejecutivo o con el Gerente General.

La Compañía **BALSABLOCK CÍA. LTDA**. se constituyó mediante escritura pública celebrada el 14 de marzo de 2012, ante el Abg. Renato Esteves Sañudo, Notario Suplente Encargado de la Notaría Vigésima Novena del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quevedo el 27 de abril de 2012.

Sus atribuciones constan en la escritura pública de Reforma y Codificación Integral de Estatutos Sociales de la Compañía, otorgada el 02 de marzo de 2016 ante el Dr. Rómulo Euclides Martínez Núñez, Notario Segundo del Cantón Quevedo, inscrita el 09 de marzo del 2016 en el Registro de la Propiedad del Cantón Quevedo.

Muy atentamente,



Karen Estefanía Mora Moreira
Secretaria del Directorio

En la ciudad de Quevedo, siendo el 25 de junio de 2016, acepto el cargo de **Presidente Ejecutivo** de la compañía **BALSABLOCK CÍA. LTDA**.



Alfons Teixidor Masdevall
C.I.